

CAPÍTULO IV:

PERFIL Y CAMPO OCUPACIONAL DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

4.1. Destinatarios

El profesorado va dirigido a bachilleres que demuestren interés en formarse para ejercer la docencia en Educación Inicial en sus modalidades formal y no formal.

4.2. Perfil inicial

El postulante al profesorado muestra interés hacia el desarrollo de niños y niñas menores de seis años, manifiesta una actitud positiva hacia el cambio social y hacia la interacción con los actores educativos, con capacidad en procesos cuantitativos y en la comunicación a través del guaraní y del castellano.

4.3. Perfil profesional

El egresado del profesorado favorecerá, como primera *función*², propiciar el desarrollo afectivo, cognitivo, psicomotor y social de niños y niñas menores de seis años a través de un desarrollo curricular pertinente. En el desarrollo de esta función demostrará *competencias*³ *para considerar al niño y a la niña como personas con derechos, necesidades, fortalezas e intereses comunes y específicos pertenecientes a una cultura y a una sociedad con características propias, orientadas a la integración de las variables que favorezcan el desarrollo de niños y niñas, y a la implementación de procesos pedagógicos tendientes al permanente mejoramiento del aprendizaje de los mismos.*

La segunda función que cumple el docente es facilitar la relación armónica entre la familia, la escuela y la comunidad a efectos de promover el desarrollo integral de niños y niñas menores de seis años. En efecto: *demostrará competencias para una comunicación efectiva con los diferentes actores educativos y para la integración, con fines pedagógicos, de las acciones emprendidas por diferentes sectores sociales en el campo educativo. De igual manera, promoverá la formación de la familia y otros agentes educativos para acompañar efectivamente el desarrollo cognitivo, afectivo y social de niños y niñas menores de 6 años.*

La tercera función del docente es constituirse en sujeto de cambio social para promover una cultura a favor de la infancia. Consecuentemente, *demostrará competencias para manifestar actitudes éticas y habilidades sociales en el marco de los valores humanos fundamentales a fin de contribuir al cambio social a partir de la comprensión de las necesidades y características de la realidad socioeducativa.*

La cuarta función del docente es mejorar constantemente su propia gestión a partir de la reflexión sustentada en principios teóricos y prácticos. En el cumplimiento de esta función, el docente *demostrará competencias para manifestar el pensamiento crítico a partir de los procesos investigativos en su gestión pedagógica.*

² Se entiende por *función* las acciones realizadas en el marco del cumplimiento del rol docente.

³ Se entiende por *competencia* la integración de capacidades (aptitudes, conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes) para la producción de un acto resolutivo eficiente, lógico y éticamente aceptable en el marco del desempeño de un determinado rol o función.

Las competencias, en relación con las cuatro funciones que el docente de Educación Inicial desempeñará, serán desarrolladas a través de las **capacidades**⁴ detalladas a continuación:

FUNCIÓN 1: Propiciar el desarrollo afectivo, cognitivo, psicomotor y social de niños y niñas menores de seis años a través de un desarrollo curricular pertinente.	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Considerar al niño y a la niña como personas con derechos, necesidades, fortalezas e intereses comunes y específicos, pertenecientes a una cultura y a una sociedad con características propias.	Determinar necesidades e intereses que se presentan en los procesos del desarrollo infantil, a partir de las relaciones que se establecen con su medio educativo y sociocultural.
	Manifestar sensibilidad hacia los derechos, las necesidades, las fortalezas y los intereses que se presentan en el desarrollo del niño y la niña.
	Analizar las bases teóricas y referenciales del crecimiento y desarrollo infantil vinculadas con el aprendizaje.
	Analizar concepciones en función al niño y a la niña, y sus relaciones con los contextos socioculturales.
	Interpretar el desarrollo del niño y la niña a partir de informaciones obtenidas en los diferentes ámbitos.
Integrar las variables que se presentan en la acción educativa y que favorecen el desarrollo de los niños y las niñas menores de seis años.	Analizar los paradigmas sobre la planificación, desarrollo y evaluación del currículo.
	Diseñar experiencias de aprendizaje coherentes entre el análisis de la realidad y los aportes de la didáctica como ciencia.
	Diseñar estrategias para la intervención pedagógica en relación con las características y necesidades de la realidad socioeducativa.
Implementar procesos pedagógicos tendientes al permanente mejoramiento del aprendizaje de los niños y niñas menores de seis años.	Aplicar estrategias metodológicas para el desarrollo del lenguaje expresivo en coherencia con las características de las etapas de la Educación Inicial.
	Implementar experiencias de aprendizaje relacionadas con el desarrollo de las capacidades comunicativas del niño y de la niña en su lengua materna y en su segunda lengua.
	Aplicar la didáctica propia del nivel para iniciar al niño y a la niña a la matemática.
	Implementar experiencias de aprendizaje para el relacionamiento del niño con el medio natural, social y cultural.
	Aplicar la tecnología educativa disponible en la comunidad como recurso didáctico.
FUNCIÓN 2: Facilitar la relación armónica entre la familia, la escuela y la comunidad a efectos de promover el desarrollo integral de los niños y las niñas menores de seis años.	

⁴ Se entiende por *capacidad* cada uno de los componentes aptitudinales, actitudinales, cognitivos, de destrezas, de habilidades que articulados armónicamente constituyen la competencia.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Comunicarse efectivamente con los diferentes actores educativos.	Interactuar en forma asertiva y colaborativa con la familia y la comunidad, promoviendo la solidaridad y el apoyo mutuo.
	Manifiestar un alto nivel de suficiencia comunicativa en las lenguas oficiales del país.
	Administrar eventuales conflictos que surjan en el ámbito pedagógico en relación con la familia y otros sectores sociales.
Promover la formación de la familia y otros agentes educativos para acompañar efectivamente el desarrollo cognitivo, afectivo, y social de los niños y las niñas menores de 6 años.	Emprender acciones innovadoras tendientes a la participación activa de los padres y las madres en el proceso educativo.
	Orientar a la familia y otros agentes educativos en el desarrollo cognitivo, afectivo y social de los niños y niñas.
Integrar acciones educativas emprendidas por diferentes sectores sociales.	Articular estrategias, en un marco de concertación y acuerdos, para facilitar el desarrollo de niños que se encuentran en condiciones familiares y sociales particularmente difíciles.
	Asociar su práctica pedagógica con las acciones emprendidas por los diferentes sectores sociales en relación con el desarrollo de los niños y niñas menores de seis años.

FUNCIÓN 3: Constituirse en sujeto de cambio social para promover una cultura a favor de la infancia.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Contribuir al cambio social a partir de la comprensión de las necesidades y características de la realidad socioeducativa.	Identificar los factores que inciden en los procesos de cambio social y cultural y su relación con la educación del niño y de la niña menores de 6 años.
	Interpretar las implicancias de los procesos de cambio social en el desarrollo y aprendizaje infantil.
	Diseñar estrategias para la intervención pedagógica en relación con las características y necesidades de la realidad socioeducativa.
	Implementar acciones pedagógicas innovadoras relacionadas con el cambio, especialmente en comunidades socialmente vulnerables.
	Evaluar la pertinencia de las acciones pedagógicas emprendidas a efectos de mejorar la realidad social de la comunidad.
Manifiestar actitudes éticas y habilidades sociales en el marco de valores humanos fundamentales.	Valorarse como persona y como profesional con posibilidades y limitaciones.
	Actuar en coherencia con principios y convicciones personales y profesionales, fundamentando y buscando consensos a partir del bien común.

	Analizar estrategias de formación en valores en diferentes situaciones para su aplicación en el trabajo pedagógico con los niños y las niñas.
FUNCIÓN 4: Mejorar su propia gestión a partir de la reflexión sustentada en principios teóricos y prácticos.	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Manifestar el pensamiento crítico a partir de los procesos investigativos en su gestión pedagógica.	Emplear procesos de investigación educativa para utilizar los resultados en su gestión pedagógica.
	Emplear procesos de problematización y sistematización en la investigación para mejorar la gestión pedagógica con los niños y las niñas, las familias y las comunidades.
	Aplicar los resultados de la investigación acción durante su práctica pedagógica, asociando las experiencias vivenciadas con las bases teóricas y referenciales que las explican.
	Verificar los resultados y las implicancias de su práctica pedagógica en su persona como docente.

4.4. Título

Profesor de Educación Inicial

4.5. Campo ocupacional

El egresado podrá desempeñarse en:

- Instituciones educativas de gestión oficial, privada, subvencionada y municipales de las modalidades formal y no formal.
- Hogares de niños, centros de desarrollo temprano y guarderías de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Empresas e instituciones que posean salas cunas o jardines infantiles.
- Comunicación social y lugares de recreación y ocio.
- Producción de material didáctico.